



Organisation Mondiale de la Santé Animale  
World Organisation for Animal Health  
Organización Mundial de Sanidad Animal

## Ceremonia de inauguración del año mundial veterinario

### **Discurso del director general de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)**

**Versalles, 24 de enero de 2011**

Señor director general de la FAO,  
Señor Comisario de Salud y Política de Consumidores de la Unión Europea,  
Señoras y señores directores generales y representantes de la UNESCO, la UICN y otras organizaciones internacionales, regionales y nacionales,  
Señor director de gabinete del ministro de Agricultura de Francia,  
Señoras y señores representantes de los Comités Nacionales Vet2011,  
Estimados colegas veterinarios,  
Estimados participantes,

La junta directiva mundial encargada de organizar la celebración del 250º aniversario de la profesión veterinaria me ha honrado confiándome su presidencia desde su creación. Esta confianza me conmueve y motiva, puesto que desde siempre soy un militante en pro del reconocimiento, por parte de la sociedad entera, del papel esencial que desempeña nuestra profesión para ella. He trabajado desde el inicio del proyecto de esta celebración con el profesor Chary, encargado de logística y coordinación, al que quiero públicamente dar las gracias hoy, así como a su equipo.

Luís XV, Bertin y Bourgelat fueron visionarios al comprender que su sociedad necesitaba veterinarios, no sólo como médicos de animales, sino también como preciados colaboradores de la salud pública.

Nuestra junta velará, por tanto, por que durante el año 2011 se dé prioridad a la comunicación sobre todas las contribuciones de las diferentes facetas de la profesión veterinaria.

Mis predecesores lo han dicho todo sobre el pasado y el presente. Yo voy a atreverme con la prospectiva.

El veterinario se sitúa en el mismo centro de la relación hombre-animal, tan importante para el futuro de todos nosotros. Las necesidades y la demanda mundial de leche, huevos, carne, cuero, lana, miel, pescado, crustáceos, aumentan más rápido que el crecimiento económico y que la población mundial. Centenares de millones de personas escapan de la pobreza y adquieren la categoría de clase media en los países emergentes, reclaman las proteínas animales de las que han estado tanto tiempo privadas. En la mayoría de las situaciones, la producción animal se intensificará para atender esta demanda y los veterinarios deben estar presentes para ayudar a resolver los problemas sanitarios, medioambientales y de bienestar de los animales, que surgirán tanto en la producción animal terrestre como acuática.

La urbanización de las poblaciones pone de relieve los beneficios sociales que generan los animales de compañía, deporte u ocio. Los veterinarios también aquí son imprescindibles para regular los riesgos y las oportunidades que se desprenden de esta evolución, al tiempo que cumplen su papel de médicos de los animales.

La emergencia de riesgos sanitarios debidos a la globalización y los cambios climáticos requiere más que nunca gestores del riesgo a nivel internacional, regional y nacional, entre los cuales los veterinarios desempeñan y desempeñarán un papel en primera línea a nivel de las estructuras públicas, pero también a nivel del sector privado por medio de los numerosos responsables encargados por ejemplo de la vigilancia sanitaria del territorio y encargados del primer nivel de alerta para detener en la fuente animal los desastres biológicos, tanto si son de origen natural o intencionada y amenazan al animal, el hombre o ambos a la vez.

Como tan bien lo había comprendido Bourgelat, los veterinarios también intervienen para hacer progresar el saber, enseñar a los demás y contribuir a la investigación biológica. La formación veterinaria, efectivamente, permite ayudar a comprender a la vez al ser vivo normal y al patológico. La comprensión de esta inmensa complejidad desarrolla la inventividad pero también es una buena escuela de modestia y al ayudar a aprender a dudar puede ayudar a prevenir muchos errores técnicos o políticos de concepción.

El desarrollo y la difusión de medicamentos y vacunas también es una actividad esencial frente a la adaptación permanente de los parásitos, bacterias, virus y otros patógenos. Pero la promoción y el control de su uso prudente también es una prioridad que reclama una fuerte movilización de la profesión.

La profesión veterinaria es, por ende, una profesión con futuro. Pero las responsabilidades que entraña no pueden ejercerse sin ética ni reglas. Estas responsabilidades son demasiado importantes para que se deje sola a la profesión veterinaria en nuestra sociedad mundializada.

Debemos, pues, velar por que esta profesión sea regularizada a nivel mundial, regional y nacional. Los principios básicos destinados a construir esta regularización ya han

sido consensuados por los 178 países miembros de la OIE y han sido publicados en forma de normas internacionales en nuestro Código.

El alma de la regularización mundial de la profesión veterinaria reposa sobre los fundamentos de los servicios veterinarios, tal como los define la OIE, es decir, la combinación de la autoridad veterinaria oficial y sus agentes y de todos los actores de derecho privado que asumen cometidos de sanidad y de bienestar de los animales y de salud pública veterinaria dentro del marco definido por la autoridad veterinaria nacional. Las normas internacionales incluyen, concretamente en este ámbito, los conceptos de ética, independencia y competencia profesional indispensables para garantizar la calidad y la probidad de todos los cometidos que se han confiado a la profesión veterinaria en beneficio de la colectividad y los ciudadanos.

Estas normas exigen también muy claramente la existencia en todos los países de un organismo independiente encargado de controlar la calidad y la actitud responsable de los veterinarios que trabajan en cada país. Esta disposición es esencial y su aplicación debe llegar a ser universal para contribuir a asegurar la excelencia de la profesión y el óptimo ejercicio de todas sus responsabilidades, al tiempo de ser capaces de sancionar las situaciones inaceptables. Por último, la importancia de la calidad de la formación inicial y continua es subrayada por las normas de la OIE y el respeto de su excelencia debe formar parte integrante de la base de actuación del organismo estatutario independiente.

La OIE trabaja actualmente con la comunidad educativa veterinaria mundial sobre una nueva directriz que relacionará, como mínimo, los conocimientos básicos que toda persona que en el mundo reivindique pertenecer a la profesión veterinaria deberá haber adquirido.

Todos nuestros países miembros están de acuerdo en considerar que la enseñanza veterinaria debe también incorporar componentes que proceden del concepto de “Bien público mundial” y no sólo componentes que correspondan únicamente a las leyes del mercado. Más allá de la buena comprensión de lo vivo y lo patológico, disciplinas como las enfermedades contagiosas, la epidemiología, el bienestar de los animales y la seguridad sanitaria de los alimentos no deberán quedar abandonadas, sean cuales sean las presiones del mercado y las actividades lucrativas del momento.

Este contenido educativo básico debe ser dimensionado, por supuesto, para dejar sitio a otras enseñanzas que correspondan a las peculiaridades y prioridades culturales y económicas de cada país o región.

La OIE presentará sus propuestas los días 13 y 14 de mayo de 2011 en Lyon, con ocasión de la conferencia que constituirá uno de los actos clave del año mundial, precisamente allí donde nació la primera escuela veterinaria del mundo.

Para contribuir a la adopción y difusión de todos estos principios, la OIE utiliza los conceptos de “bien público mundial” y “buena gobernanza veterinaria”.

El concepto de “bien público mundial” se apoya sobre el hecho de que un bien público es una actividad que beneficia a todos los pueblos y a todas las generaciones

venideras. Estas actividades pueden recibir el apoyo de los contribuidores financieros públicos y no sólo de los adquirentes que se rigen por las simples leyes de mercado. La mayoría de las actividades de la profesión veterinaria corresponde a este concepto y ello debe conducir a las asociaciones y reivindicaciones legítimas que corresponden cara a los poderes públicos, sin olvidar las realidades del mercado en estos diferentes contextos.

El concepto de “buena gobernanza veterinaria” que subrayaba Margaret Chan en su intervención, nace de las reflexiones consecutivas a los desastres biológicos de los últimos años, tales como la crisis de las vacas locas, la gripe aviar y los daños considerables causados por la fiebre aftosa o la enfermedad de la lengua azul.

La OIE ha demostrado que los países que disponen de una legislación veterinaria adaptada y de componentes públicos y privados en sus servicios veterinarios, conforme a las normas internacionales de calidad, son capaces de realizar la detección precoz y la erradicación inmediata de los focos de las enfermedades animales más temidas, tanto si son transmisibles al hombre como si no lo son.

La eficacia de los dispositivos depende de la adecuación de los recursos económicos y humanos que se les asignen.

Los países que no tienen capacidad para adecuarse a estas preconizaciones representan un gran peligro para toda la colectividad mundial. Si su situación se debe a la pobreza, es deber e interés de los países ricos ayudarles a cumplir las normas de “buena gobernanza veterinaria”.

Los países miembros de la OIE, fuertemente apoyados en ello por los grandes financiadores del desarrollo, como el Banco Mundial, la Comisión Europea y numerosos países desarrollados, han alentado a la OIE a desarrollar un instrumento de evaluación de la conformidad de los servicios veterinarios nacionales (en sus componentes público y privado) con las normas de “buena gobernanza veterinaria” adoptadas y publicadas.

Esta herramienta, llamada PVS, que utiliza los equipos de expertos que hemos formado y acreditado, ya ha sido reclamada por casi 110 países. Esta evaluación es seguida muy a menudo por otra misión, que llamamos de análisis de brechas y que propone a los países evaluados programas destinados a cumplir las normas y detalla su coste, a fin de buscar la financiación a nivel interno o por los organismos financiadores. El impacto de esta política es considerable a nivel mundial y contribuye a proteger a la colectividad de las crisis sanitarias que se preparan, al tiempo que ayuda a la profesión veterinaria en todo el mundo a ejercer mejor sus responsabilidades.

Pero la OIE no pretende resolver sola todas las cuestiones de gobernanza.

Contamos con socios importantes, como la FAO o la OMS, para influir positivamente sobre los gobiernos y para apropiarse la importancia de los componentes veterinarios en los programas de salud pública o de desarrollo de las producciones agrarias. Por mi parte, me complace agradecerle hoy a la UNESCO, a su directora general y su representante aquí presente, el interés que han manifestado por todos nuestros

objetivos mundiales científicos y educativos, así como a la Unión Europea y la DG SANCO su apreciado apoyo, sin olvidar a todos los demás patrocinadores.

También contamos con el sentido común general para seguir reconociendo que la convivencia del hombre con el animal, tanto doméstico como salvaje, constituye una inmensa pero frágil riqueza. El veterinario debe y deberá desempeñar un papel considerable en la gestión de esta convivencia.

Pero la comunicación de la profesión sobre su papel debe desarrollarse. Acaban de ver ustedes el clip VET2011. Con el apoyo de nuestros países miembros y en particular de la Unión Europea, representada por la Comisión, hemos creado en relación con Vet2011 herramientas de comunicación en vídeo, descargables en la web de la OIE ([www.oie.int](http://www.oie.int) - botón “acceder a todos los recursos para periodistas” en la portada), que representan todas las facetas del oficio de veterinario. Les recomiendo que las descarguen y las utilicen en sus países, puesto que su uso es libre y su diseño permite proponerlas a la vez a la televisión (están traducidas en 23 idiomas) y a todas las proyecciones, por ejemplo, en reuniones públicas. Les pedimos que también promuevan el concurso fotográfico mundial lanzado con apoyo de la Comisión europea (informaciones detalladas también en la web, en la misma rúbrica “recursos para periodistas”).

Veamos juntos por que la profesión veterinaria conserve su excelencia y satisfaga las esperanzas que suscita y sigamos protegiéndola de todos los riesgos que corre. Este es el mensaje que les propongo que anunciemos juntos en el transcurso de este año aniversario.

Bernard Vallat